

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 026

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

EXTRACTO BLOQUE NUEVA DIRIGENCIA JUSTICIALISTA - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informes s/las causas que originaron la intoxicación en la Escuela Nº 21.

Entró en la Sesión 03/03/1995

Girado a la Comisión 5 - Dictámen Nº 112/1995
Nº:

Orden del día Nº: _____



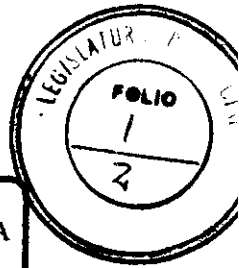
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

2.2.95

MESA DE ENTRADA

Nº 026 Hs. 840 FIRMA



FUNDAMENTOS

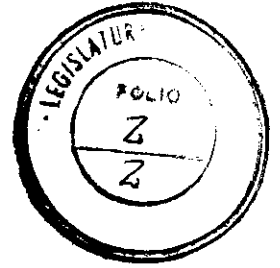
Sr. Presidente:

Los Fundamentos del presente proyecto seran presentados oportunamente en Camara.


MARÍA TERESA MENDEZ
LEGISLADORA
LEGISLATURA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1º Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, para que por intermedio del área competente informe:

- a) Causas que originaron la intoxicación en la Escuela N° 21 de la Ciudad de Rio Grande.
- b) Area responsable del control de calidad de los alimentos y capacidad operativa de la misma.
- c) Medidas que se adoptaron para prevenir nuevas intoxicaciones.
- D) Modo de control sanitario de las personas que trabajan en la elaboración de los alimentos, y cada cuanto se produce dicho control.

Artículo 2º De forma.


MARIA TERESA MENDEZ
LEGISLADORA
LEGISLATURA PROVINCIAL